



FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 14120001-002-04, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VALES DE DESPENSA



En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las 11:00 horas del día 31 de marzo de 2004, en la sala de juntas del 1er. piso del edificio ubicado en Av. de los Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Deleg. Cuauhtémoc, México D.F., se reunieron los servidores públicos de FONACOT designados para presidir los trabajos de la Licitación Pública Nacional No. 14120001-002-04 y licitantes que adquirieron las bases con el objeto de celebrar el acto de fallo de la Licitación referida.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asisten al presente acto son los que aparecen a continuación:

- Lic. Jacqueline Patricia Gutiérrez Bautista Representante de la Subdirección General de Administración
- Lic. Celia Najera Alarcón Representante de la Subdirección General de Asuntos Jurídicos
- Lic. Jorge Casanova Ibañez Representante del Órgano Interno de Control en FONACOT
- C.P. Leopoldo Rubio Fernández Representante del área Técnica
- C. Francisco Flores Tlaxcalteca Representante del área Técnica

Por parte de los licitantes que adquirieron las bases de la licitación en comento ninguno se presentó.

La Lic. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista, Líder Coordinador de Proyectos de Adquisiciones, Obra Pública e Inventarios, dió la bienvenida a nombre de Nacional Financiera, S.N.C., como Fiduciaria del Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores y comunicó a todos los presentes que con base en los resultados de la evaluación efectuada a las proposiciones conforme a lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, se adjudica el contrato para el servicio de vales de despensa a la empresa **Prestaciones Universales, S.A. de C.V.**, la cual presentó la propuesta económica más favorable y reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las Bases de licitación, las condiciones legales requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente los requerimientos técnicos solicitados por Fonacot.

Nombre de la Empresa	Comisión	Descuento
Prestaciones Universales, S.A. de C.V.	0 %	0.41 %

Se preguntó a los que hicieron acto de presencia en ésta junta si no tenían alguna otra pregunta u observación, a lo que dijeron que no, por lo tanto se dio por terminado el acto que nos ocupa a las 12:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron como constancia de su participación.

Por parte de los Funcionarios:

Lic. Jacqueline Patricia Gutiérrez Bautista
Representante de la Subdirección General de Administración

Lic. Celia Najera Alarcón
Representante de la Subdirección General de Asuntos Jurídicos

Lic. Jorge Casanova Ibañez
Representante del Órgano Interno de Control en FONACOT



FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS
TRABAJADORES



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 14120001-
002-04, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VALES DE DESPESA



C.P. Leopoldo Rubio Fernández
Representante del área Técnica

C. Francisco Flores Tlaxcalteca
Representante del área Técnica
